

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

Que el señor Lista Adjunta se desempeña como profesor por más de treinta años en diferentes colegios del cantón Ventanas de la provincia de Los Ríos;

Que el mencionado educador, a lo largo de su carrera docente está entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y juventud estudiosa de la Patria;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Nación; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

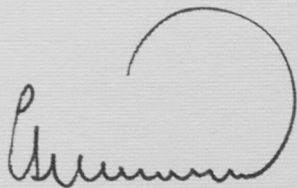
A C U E R D A

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al señor Lista Adjunta por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

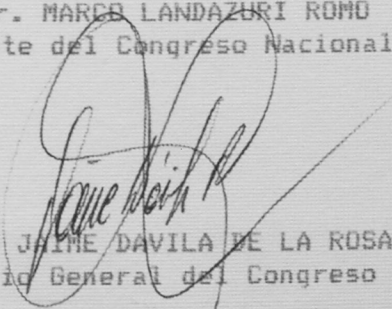
Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH, Legislador por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan distinguido educador, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
Presidente del Congreso Nacional, (E)



Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Prosecretario General del Congreso Nacional



MEMORANDUM

REPUBLICA DEL ECUADOR

00132-GBF-DPLR

- A : DR. FABRIZIO BRITO
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL
- : ING. GUILLERMO BORJA F.
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE LOS RIOS
- UNTO : ELABORACION DE ACUERDO
- CHA : QUITO, OCTUBRE 23 de 1997

hede silva

En la presente, me permito solicitar a usted muy
 comedidamente de disponga a quien corresponda la
 elaboración de un acuerdo de felicitación en favor
 del Colegio Nacional "Seis de Octubre", del Cantón
 Montañas, Provincia de los Ríos y cinco acuerdo
 reconocimiento al mérito educativo a distinguidos
 maestros.

Junto a la presente copia del acuerdo en mención.

Respetuosamente,

G. GUILLERMO BORJA F.
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE LOS RIOS



12.25
4635

FIRMA

Nº TRAMITE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el señor **Licenciado ROBERTO ALFREDO ROLDAN LARA** se desempeña como profesor por más de treinta años en diferentes colegios del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;

QUE el mencionado educador, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.

QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al **Licenciado ROBERTO ALFREDO ROLDAN LARA** por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero **GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo al distinguido maestro, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en el Colegio Nacional "Seis de Octubre" del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el señor Ingeniero Agronomo LUIS BOLIVAR VERDESOTO GAIBOR se desempeña como profesor por más de treinta años en diferentes colegios del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;

QUE el mencionado educador, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.

QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al ING. AGR. LUIS BOLIVAR VERDESOTO GAIBOR por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo al distinguido maestro, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en el Colegio Nacional "Seis de Octubre" del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

QUE la señora **Licenciada CARMEN BELGICA CHAMORRO RENDON** se desempeña como profesora por más de treinta años en diferentes colegios del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;

QUE la mencionada educadora, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.

QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional a la **Licenciada CARMEN BELGICA CHAMORRO RENDON** por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero **GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la distinguida mestra, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en el Colegio Nacional "Seis de Octubre" del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

QUE la señora **Licenciada KETTY PAULINA WONSANG BELLO** se desempeña como profesora por más de veinte y cinco años en diferentes colegios del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;

QUE la mencionada educadora, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.

QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional a la **Licenciada KETTY PAULINA WONSANG BELLO** por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero **GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la distinguida maestra, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en el Colegio Nacional "Seis de Octubre" del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE el señor **Licenciado LUIS SEBERO JIMENEZ MUÑOZ** se desempeña como Profesor y Vice Rector del Colegio Nacional "Seis de Octubre" del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;

QUE el mencionado educador, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.

QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional al **Licenciado LUIS SEBERO JIMENEZ MUÑOZ** por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero **GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo al distinguido maestro, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en el Colegio Nacional "Seis de Octubre" del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



CONGRESO NACIONAL

MEMORANDUM

0126-GBF-DPLR

REPUBLICA DEL ECUADOR

- : DR. FABRIZIO BRITO
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL
- : ING. GUILLERMO BORJA F.
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE LOS RIOS
- OBJETO : ELABORACION DE ACUERDO
- FECHA : QUITO, OCTUBRE 28 DE 1996

Oct 29/97
Wso. Acuerdos

En la presente, me permito solicitar a usted muy respetuosamente que disponga a quien corresponda la elaboración de un acuerdo de felicitación en favor de la Escuela Fiscal Mixta Diez de Noviembre, del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos y dos acuerdos de mérito educativo a distinguidos maestros de la mencionada institución.

En cuanto a la presente sírvase encontrar copia del acuerdo en mención.

Respetuosamente,

GUILLERMO BORJA F.
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE LOS RIOS



SECRETARIA
RECEPCION DE DOCUMENTACION

29 OCT 1997

HORA

af:15
4750

FIRMA

N° TRAMITE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

QUE la ESCUELA FISCAL MIXTA DIEZ DE NOVIEMBRE, del canton Ventanas, Provincia de los Ríos, celebra el CUADRAGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACION:

QUE durante estos años, ha manejado con seguridad, firmeza y tino, los fundamentos pedagógicos, científicos y técnicos;

QUE en su trayectoria ha logrado adentrarse muy hondo en el sentimiento de la sociedad, que ve en ella, la Institución educativa de mayor prestigio, garantía y eficiencia en la ciudad y en la provincia;

QUE es deber del Congreso Nacional, digno representante del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar las aportaciones que al progreso nacional realizan las Instituciones educativas, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

ACUERDA

Expresar el más efusivo saludo de felicitación a la ESCUELA MIXTA DIEZ DE NOVIEMBRE con ocasión de su CUADRAGESIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE VIDA INSTITUCIONAL, reiterando su anhelo de que alcance para sus estudiantes, personal docente, padres de familia y administrativo el más alto nivel de prosperidad, desarrollo y justicia social.

Delegar al Ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH, DIPUTADO POR LA PROVINCIA DE LOS RIOS para que representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la Lcda. Carmen Esilda Yépez Castillo, Directora de la Escuela, en la Sesión Solemne que con tal efecto se realice el 7 de Septiembre del presente año.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

de Florencia

QUE la señora **MARIA ANTONIETA CAMPOZANO RODRIGUEZ** se desempeña como profesora por más de veinte y cinco años en diferentes escuelas del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;

QUE la mencionada educadora, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.

QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional la Profesora **MARIA ANTONIETA CAMPOZANO RODRIGUEZ** por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero **GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que , en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a la distinguida maestra, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en la Escuela Fiscal Mixta Diez de Noviembre del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE la señora **Licenciada CARMEN ESILDA YEPEZ CASTILLO** se desempeña como profesora por más de veinte y cinco años en diferentes escuelas del Cantón Ventanas, de la Provincia de Los Ríos;
- QUE la mencionada educadora, a lo largo de su carrera docente esta entregando su vida con mucho amor, sacrificio y dedicación a educar a la niñez y a la juventud estudiosa, en diferentes sectores del País.
- QUE que es deber del Congreso Nacional exhortar los valores cívicos, morales y profesionales de sus ilustres hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria, y,

de ROLDAN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Congreso Nacional a la **Licenciada CARMEN ESILDA YEPEZ CASTILLO** por la labor cumplida, destacando sus méritos y éxitos en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador.

de ROLDAN

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de maestros.

Delegar al señor Ingeniero **GUILLERMO BORJA FARAH**, Legislador por la Provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente acuerdo a la distinguida maestra, en la Sesión Solemne que con tal fin se realice en la Escuela Fiscal Mixta Diez de Noviembre del Cantón Ventanas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito.....

DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

DR. FABRIZIO BRITO M.
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL